ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TOWNCENTER S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo a las 14H00 en su sede social situada en el Cantón del Guayaquil, Kennedy Norte Calle Nahim Isaías No. 28 y Avenida Orrantia, Edificio Elot Oficina 1, se encuentran reunidos los Accionistas de TOWNCENTER S.A., esto es, La Sra. Jacqueline Nehme Antón con 2500 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, El Sr. Carlos Gabriel Pernigotti Salem con 2500 Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y con lo que se encuentra presente la totalidad del Capital Social pagado de la compañía, tos presentes en consecuencia, por unanimidad resuelven celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañía, para conocer el movimiento económico de la Compañía durante el año 2017, para cuyo propósito acuerdan el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre Actividades del Ejercicio 2017
- 2.- Conocer y resolver sobre Informe del Comisario del Ejercicio 2017.
- Conocer y resolver sobre Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio al 31 de diciembre del 2017.

Preside la sesión El Presidente Ad Hoc El Sr. Carlos Gabriel Pernigotti Salem y Jacqueline Nehme Antón de la Junta y actúa como secretario el Sr. Edwin Fernando Gonzalez Dàvila, quien fuera convocado de forma especial e individual. El Presidente de la Junta, dispone que por Secretaria se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara legalmente instalada la sesión.

1) CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017.-

La Secretaria procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por el Gerente General, cuyo texto obra en el poder de los socios presentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2017.-

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Comisario Titular el Sr. el Sr. Jairon Quinde Triguero y copia de cuyo texto ha sido entregado a los Socios para su anticipada información, este es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental de la Presente Acta.

3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.-

El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio del 2017 entregado anticipadamente para conocimientos de los miembros de la Junta, es leído por secretaria en forma detalfada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General Legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio 2017 y copia de este documento es parte de la presente Acta.

No existiendo más puntos que tratar, El Presidente. Ad Hoc concede un receso procediéndose a la redacción de la presente. Acta.

Secretaria da lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan en 100% del Capital Social de la empresa por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual La Presidenta declara clausurada la Junta General Ordinaria de Socios de TOWNCENTER S.A., siendo la 15H00.

- f) Carlos Gabriel Pernigotti Salem / Accionista
- f) Jacqueline Nehme Antón/ Accionista
- f) Jacqueline Nehme Anton/ secretario

CERTIFICO

Que la presente copia es igual al original del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de PWP PROMOTORES INMOBILIARIOS S.A. Celebrada a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, la cual reposa en los respectivos archivos. - lo certifico. -

Sr. Edwin Gonzalez/Dávila

Secretario Ad Hoc